

Nombre de la publicación:

"LA NACION"

Ciudad SANTIAGO

Fecha: Año 1971 Mes Julio Día 13

Página 5 Columna 1

Ubicación del recorte

Biblioteca del Congreso Nacional — Anexo

Declaración de Allende sobre compra de Zig-Zag

Con motivo de formalizarse las gestiones sobre la venta de la Empresa Editora Zig-Zag, el Presidente de la República Salvador Allende hace pública la siguiente declaración, fechada en Valparaíso en el día de ayer:

"Como informé al país en días pasados, el Gobierno ha considerado, en las últimas semanas, una propuesta de la Empresa Editora Zig-Zag, por la cual dicha empresa vendería al Estado parte de sus activos.

Con fecha de hoy, este compromiso de venta se ha formalizado mediante la firma de un acta de acuerdo suscrita por el presidente de la Empresa Editora Zig-Zag S.A., señor Sergio Mujica Lois, y los compañeros Pedro Vuskovic, Ministro de Economía y Comercio, y Jorge Arrate, Director del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, en representación del ejecutivo.

Quiero señalar que el Gobierno ha mantenido durante la negociación con Zig-Zag, una clara posición de respeto por las posibilidades de continuación de las actividades periodísticas de dicha Empresa. Una parte considerable del pasivo de la Empresa está constituido por deudas con organismos estatales, como Banco del Estado, Impuestos Internos y Caja de Previsión, deudas que fueron contraídas con anterioridad al triunfo de la Unidad Popular. Además, la empresa ha afrontado, en las últimas semanas, permanentes problemas de caja para poder cubrir los sueldos y salarios de sus trabajadores, incluso sin pagar el reajuste establecido por el laudo arbitral del 9 de enero del presente año. En otras palabras, la situación financiera de la Empresa y sus compromisos con el Estado tenían carácter tal, que habría sido perfectamente posible, por

medios absolutamente lícitos, dejarla enfrentada a un colapso económico.

Nuestra actitud ha sido, sin embargo, diametralmente diferente. Instruí personalmente al Banco del Estado a fin de que proveyera de fondos suficientes a Zig-Zag, para cubrir sus compromisos mas urgentes, no obstante que ello implicó un incremento en sus deudas con el Estado. Asimismo, instruí a los representantes en la negociación con la Empresa a fin de que, permanentemente, buscaran una fórmula de compra que, a la vez, resultara conveniente para el país, garantizara a Zig-Zag su existencia y la continuidad de sus publicaciones.

Según el convenio que se ha firmado, la Empresa Editora Zig-Zag continúa subsistiendo como tal y conservando sus principales publicaciones, incluyendo todas aquellas que tengan un carácter político-informativo. No hemos querido, tampoco, para evitar toda sospecha infundada respecto a la justicia de esta negociación, discutir el precio que se pagará por los bienes que el Estado adquiere. Nadie podrá decir que hemos pagado muy poco o que hemos favorecido injustamente a la Empresa Zig-Zag. El precio será determinado por un procedimiento que garantice plenamente su equitatividad.

Hemos designado, de común acuerdo, a una firma extranjera de auditoría "PRICE WATERHOUSE", PEAT AND CO.", a fin de que practique las tasaciones y evaluaciones necesarias basadas en la prudencia y la equidad.

Por otra parte, la magnitud del activo realizable que conserva Zig-Zag y la parte del precio que se paga al contado, garantizan absolutamente el normal

funcionamiento de la empresa en el futuro próximo. Más aún, nos hemos comprometido a continuar imprimiendo en los talleres de la que será la Editorial del Estado de Chile, todas las revistas que actualmente publica y que siga publicando la Editora Zig-Zag.

Desde nuestro punto de vista, el paso que hemos dado significa el inicio de una nueva etapa en la difusión de la cultura de nuestro país. La nueva Editorial del Estado contribuirá eficazmente a la tarea de proveer a los estudiantes chilenos de sus textos de estudios, de promover la literatura nuestra y de permitir que el libro sea un bien que esté al alcance de todos los chilenos.

Deseo destacar el reconocimiento que hace el Presidente de la Empresa Editora Zig-Zag S.A. de nuestra actitud, en carta que me ha enviado, que agradezco, y que será entregada a la publicidad.

Quiero, finalmente, manifestar mi agradecimiento a todos los trabajadores de la Empresa Editora Zig-Zag S.A. que, en su gran mayoría, se incorporan ahora a la Editorial del Estado que propondremos se denomine "Camilo Henríquez" por la confianza que permanentemente han tenido en la acción de nuestro Gobierno y por su actitud vigilante en defensa de los intereses del país. El acuerdo firmado señala expresamente que tanto Zig-Zag como el Estado, respetarán todos sus derechos y garantías sociales. Serán ellos, desde hoy en adelante, los principales responsables del buen funcionamiento y eficiencia de la nueva empresa y del cumplimiento de sus objetivos.

(Fdo) SALVADOR ALLENDE
GOSENS
PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA.